

 ULPGC Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	PUBLICACIÓN DE ACUERDOS	2024-2025	
---	------------------------------------	-----------	---

PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE ASESORAMIENTO DOCENTE DEL GRADO EN HISTORIA REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2025

Orden del día

1. Información y aprobación, si procede, del acta anterior

Se aprueba por asentimiento.

2. Información del Vicedecano

- Se informa que la modificación parcial de los TFT se empezará a aplicar en la convocatoria ordinaria de este curso. El Vicedecano explica los criterios de evaluación
- Se informa que se ofertará la asignatura de "Paisajes Volcánicos" en cuarto curso del grado
- Se informa sobre el requisito de B1 en otro idioma para finalizar los estudios de grado y postgrado.

3. Información, análisis y valoración de las diferentes tasas para el IAC 2023-24

Las tasas no han tenido variación significativa con respecto al curso anterior. El Vicedecano hace un repaso de los resultados obtenidos en el curso 2023-2024.

Las asignaturas con tasas de éxito más bajas se concentran especialmente en segundo curso, por lo que es necesario intentar mejorarlas. El profesorado asistente coincide que el rendimiento de dicho curso es muy bajo, de modo que habrá que contrastar los resultados obtenidos el curso que viene.

4. Información y aprobación, si procede, de la adaptación del inicio de las clases para el curso 2025-26.

El Vicedecano indica que el calendario académico oficial se publicó recientemente, haciendo una adaptación del inicio de clases propuestos para el curso 2025-26.

Se explican las fechas clave establecidas en este centro.

Se aprueba el calendario para el inicio de clase para el curso 2025-26.

5. Información y aprobación, si procede, de las fechas de exámenes y horarios para el curso 2025-26

Tras la explicación, las fechas de exámenes y horarios del curso 2025-26 y las explicaciones sobre los cambios por la inclusión de la asignatura de Paisajes volcánicos, quedan aprobadas por asentimiento.

6. Información y aprobación, si procede, de los Tribunales de TFT

Tras la explicación de los criterios, se aprueban los Tribunales de TFT por asentimiento.

7. Información y aprobación, si procede, de las instrucciones para la elaboración de las Guías Docentes del curso 2025-26.

Tras la explicación sobre las instrucciones y los cambios de los guías docentes realizados desde el Vicerrectorado, así como la obligación de establecer el máximo de asistencia del 50%, quedan aprobadas por asentimiento.

8. Asuntos de trámite

Nada que tratar

9. Ruegos y preguntas

Se solicita la actualización de la lista de correos del estudiantado, así como la remisión de la información a tratar.